

La Comisión Académica del Programa de Doctorado Marine Science, Technology and Management, una vez examinada la documentación presentada por los solicitantes para acceder al Programa y transcurrido el plazo de subsanación de errores, ACORDÓ hacer pública la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

LISTA DE ADMITIDOS (definitiva)

UNIVERSIDAD EM LA QUE PRESENTÓ LA SOLICITUD	NOMBRE DEL/DE LA SOLICITANTE
VIGO	Álvarez Vázquez, Miguel Ángel
VIGO	Bao Domínguez, Miguel
VIGO	Conde Pardo, Paula
VIGO	Cordeiro Ferreira, Nuno
VIGO	Freitas , Rui Patricio Correia Motta
VIGO	García Ibáñez, María Isabel
VIGO	González García, Laura
VIGO	González Seoane, Juan Carlos
VIGO	Guerrero Feijoo, Elisa
VIGO	Gutiérrez Arnillas, Esther
VIGO	Martín Aristín, Alberto Carlos
VIGO	Martinez , Mauro Daniel
VIGO	Medina Otero, Andrés
VIGO	Murgarella Ciuraneta, María
VIGO	Nieves Mori6n, Mercedes
VIGO	Nogueira Gassent, Adriana
VIGO	Otero Tuarez, Victor Oswaldo
VIGO	P6rez Fern6ndez, Begoña
VIGO	P6rez Garc6a, Sara
VIGO	P6rez Gil, Noelia
VIGO	Plaza Morlote, Maider
VIGO	Quelle G6mez, Cristina
VIGO	Raya , Mara de Castro Abu
VIGO	Rivero Rodr6guez, Susana
VIGO	Rodr6guez Romero, M6nica
VIGO	Saavedra Penas, Camilo
VIGO	Salgado Garrido, Pablo C6sar
VIGO	San Le6n Bartolom6, Henar
VIGO	Santiago Castro-Rial, Jos6 Luis
VIGO	Su6rez Bregua, Paula
VIGO	Torrado Moya, Mar6a
VIGO	Varela Gonz6lez, Mar6a Rosa
VIGO	Vieira Rocha, Carlos Rafael
SANTIAGO DE COMPOSTELA	El plazo de subsanaci6n de errores est6 abierto
A CORUÑA	El plazo de subsanaci6n de errores est6 abierto

LISTA DE EXCLUIDOS (Provisional)

UNIVERSIDAD EN LA QUE PRESENTÓ LA SOLICITUD	NOMBRE DEL/DE LA SOLICITANTE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN (*)
VIGO	Alvarado Rodríguez, Carlos Enrique	1, 2, 3, 4, 5, 6
VIGO	García González, Marcos	3, 4, 5
VIGO	Lozano García, José	2, 3, 4, 5
VIGO	Martínez Pérez, Alba María	3, 4, 5
VIGO	Mejuto Vázquez, Ana Isabel	3, 4, 5
VIGO	Merlán Rodríguez, María	1, 2, 3, 4, 5
VIGO	Otero Moreira, Rodrigo	3, 4, 5
VIGO	Wanke , Anastasia	1, 2, 3, 4, 5

(*): Motivos de Exclusión (véanse requisitos de acceso y criterios de admisión del Programa):

1. No acredita título oficial de grado/licenciado o equivalente (título + certificación académica oficial de los estudios cursados)
2. No acredita título oficial de máster (título + certificación académica oficial de los estudios cursados)
3. No acredita nivel de inglés suficiente para seguir con aprovechamiento las actividades formativas (cursos) del programa
4. No presenta curriculum vitae
5. No presenta cartas de aval
6. No acredita equivalencia de estudios extranjeros o estar pendiente de resolución rectoral de equivalencia

Cada Universidad tiene fijado plazos de reclamación y de matrícula, que deben consultarse en cada caso a los efectos correspondientes.

Vigo, a 15 de octubre de 2012

POR LA COMISIÓN ACADÉMICA


Manuel Varela Lafuente

Coordinador del Programa DO***MAR**